

### MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC1282_3	0941. Configuración de sistemas mecatrónicos 0939. Procesos de fabricación
UC1283_3	0942. Procesos y gestión de mantenimiento y calidad
UC1284_3 + UC0106_3	0935. Sistemas mecánicos 0936. Sistemas hidráulicos y neumáticos 0937. Sistemas eléctricos y electrónicos
UC1282_3 + UC1285_3	0943. Integración de sistemas

### MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0938. Elementos de máquinas*
0940. Representación gráfica de sistemas mecatrónicos
0944. Simulación de sistemas mecatrónicos
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
0179. Inglés profesional
Módulo profesional optativo
0945. Proyecto intermodular de mecatrónica industrial

### CUALIFICACIONES PROFESIONALES

IMA377_3	Supervisión del montaje y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas de producción
UC1282_3	
UC1283_3	
UC1284_3	
UC1285_3	
FME037_3	Incompleta: Diseño de productos de fabricación mecánica
UC0106_3	

### CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

**IMAQ0208**  
 Planificación, gestión y realización del mantenimiento y supervisión del montaje de maquinaria, equipo industrial y líneas automatizadas de producción

(\*) Podrá convalidarse, cuando se tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título a través del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, tal y como se establece en el título del ciclo. Quedarán exentos de la formación en empresa u organismo equiparado quienes acrediten una experiencia laboral mínima de un año en el caso de grados D, que se corresponda con la oferta formativa que curse. (Real Decreto 659/2023)